

POSITIVISMO TRADICIONALISTA UN PRÓLOGO DE BOURGET

LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD. EL TRADICIONALISMO POLÍTICO

En España, donde no hay ya éxito literario que constituya un asunto político, quizás no se entienda, pero en Francia sí.

Aquí, los escritores monológicos. Allí, inmediatamente, se establece entre ellos y el público, ¡la nación entera!, un diálogo.

¿Culpa de los escritores españoles? ¿Culpa del pueblo español?

No somos nosotros, paries, al fin y al cabo, en este pleito, los llamados a dar sentencia.

Paul Bourget ha puesto un prólogo a su admirable drama El tribuno.

En El tribuno, obra de tesis, se escucha una acción, de la que se deduce, con la lógica aplastante y brutal que encadena los hechos de la vida y articula a la ruda realidad, que la sociedad civil, la nación, se compone de familias. Robustecer los lazos familiares, es dar fuerza y vigorizar a la Patria; debilitar el fuego del hogar, es enflaquecer y desmayar a la nación; disgregar los esposos de las mujeres, los padres de los hijos, es corromper y disolver a la común madre, al llar de todos, llámese Francia, nómbrese España.

En el prólogo, que ha puesto en comunicación a toda la vecina República, Paul Bourget explica y demuestra científicamente la tesis que cristaliza en su estupefante producción teatral. Hemos dicho científicamente. Ahora debemos añadir que muy lejos el autor de Un divorce del racionalismo en que le educaron, y que macula, cada vez en menores dosis, todos sus escritos, hasta la gloriosa epifanía que radió en L'Étape, sin embargo, en un alarde de confianza en la verdad católica y tradicional se concreta a los métodos y procedimientos del positivismo que Augusto Comte, Taine, y en nuestros días el hierofante del nacionalismo, M. Maurras, aplicaron a la sociología y a la política.

Aplicando, pues, a estas dos ciencias el mismo sistema y curso que se emplearía para la biología ó para la química, prueba que la familia es el elemento último en que se resuelve el compuesto: sociedad. Y reivindica para ésta, dentro del amplio radio de su esfera de acción, no sólo toda la libertad, sino todo el respeto de los Gobiernos.

De aquí deduce la condenación más amarga é indignada contra los jacobinismos que han asolado los hogares franceses desde la revolución francesa hasta nuestros días. Y hubiera podido ascender más arriba por la corriente de los siglos, y remontarse hasta la invasión protestante en Francia con las fechorías de los hugonotes. ¿Qué fué la revolución francesa y qué es el anticlericalismo de los Combes, Clemenceau, etc., sino consecuencias, y no las últimas, de los principios protestantes?

Porque la protesta, en fin de cuentas, estriba esencialmente en la exaltación del individuo, cuya interpretación personal de las escrituras, y cuya definición personal en el dogma y la moral se sustituyó por el mal llamado reformador al espíritu colectivo de la Iglesia y a la inspiración divina de los Concilios y los Papas.

Este individualismo, la revolución francesa lo derivó de la sociedad religiosa a la civil, proclamando los derechos del hombre y constituyendo al individuo, sólo, atómico principio y base de la sociedad, para en una reversión absurda que verifica el anticlericalismo socialista que hoy oprime a Francia, absorber á ese individuo por el Estado ateo y persecutor. ¡Le dijeron á la unidad individual que era todo, para despojarla más fácilmente de todo y convertirla en nada!

No se adentra tanto Bourget en su deducción ascendente. Pero sí lo bastante para anatematizar una por una las leyes anticristianas que despojan ó destruyen la familia: el divorcio, huracán que la arranca de cuajo; el Estado docente, que arrebató a los padres la formación del corazón y el cerebro, el alma de sus hijos; la persecución de las Congregaciones y el sistema de las fichas, que destruye en los hijos lo que edificaron los padres; el sufragio universal, que pide al número lo que debe dar la razón, y supone ser el individuo, no la familia, la célula social; el servicio obligatorio, el sistema de impuestos, etc., etc.

Porque es así que en derecho natural y sociología, tan encadenados andan errores entre sí y verdades entre sí, que admitido un error sólo, hay que despenarse en todos los otros, y aferrados, por contraposición, á una verdad, iremos aprendiéndola y admitiéndola todas.

Admirable labor la del padre de L'Émigré! Los artículos que acerca de ella se han escrito en pro ó en contra en París y los departamentos son sinnúmero.

Jaurés ha dicho que el monumental prólogo se deduce que hay que gobernar con los principios de San Luis de Francia ó de los Reyes católicos de España. ¡Exacto! Y como lo que no ha hecho Jaurés ni nadie en París, ni en parte alguna, es refutar esos principios, dedúcese que lo que el leador socialista ha escrito como una paradoja, como una refutación ad absurdum, es la corona áurea y fugiente que la ciencia experimental, los métodos positivistas, rodean á la frente augusta del tradicionalismo en política.

Lección que deberían aprender los analfabetos del radicalismo español, pero que no la han aprendido ni la aprenderán, porque... no la han estudiado, como no estudian nada... La más crasa ignorancia de todo es su propia... y su defensa.

RAFABE ROTLLAN

HOJAS SUBLTAS EL ESPÍRITU AVENTURERO Y LA TORERÍA ANDANTE

En el Retiro, madrileños, entre los alaridos del celoso Otelio, que rugo el metal de nuestra incomparable banda...

Al compás que nos llevan las muchachas, paseando alrededor del kiosco y exponiéndonos una y cien veces á los ojos los últimos adioses de la vida...

La luz opalina de los reflectores eléctricos pone palideces en todos los rostros... esa amarillez que critican las actrices derrochando el colorote en las mejillas y el Khol en los ojos.

Los árboles, mecidos por el viento, abajan sus ramas, como para cobijar más amorosamente con su dosel egregio el prestigio de la fiesta.

Y en lo más alto del cielo, encima precisamente del indefinible arco de boca del teatro, una estrella brillantísima fulge y titila, como protesta del éidolo: contra el sensualismo estúpido de algún número de varietades, que se juega al fin de la noche.

D. Severo es un señor archisolemano y archiperambulante.

Tiene la manía crítica por segunda naturaleza y el neurio declamatorio por artículo de primera necesidad.

Agreguen ustedes que parece haberme elegido por víctima de sus desahogos hepáticos, que me cose las vueltas de suerte que si me echa la vista encima no puedo escaparme, aunque pida sus alas prestadas al viento.

No olviden que tiene él, y yo padezco, la incomodante costumbre de asestar á su interlocutor terribles puñetazos en el muslo, para redondear sus períodos oratorios.

Advertían que poseo la compulsiencia de Barroso y las fuerzas de un atleta de circo...

Considerado todo lo cual, comprenderán mi lastimosa situación tantas veces á la semana cuantas me pasa.

Anocha, D. Severo estaba terrible. ¡Indignadísimo!

Apenas me hizo cruzar las costillas con el apretado de costumbre y me levantó dos ronchas de dos monatones en las palmetillas, alzó los brazos al cielo, arrojó las cejas, movió la cabeza y bramó: —¡Imposible!

—¿Imposible... qué?... preguntale modrosico y achicándoseme cuanto pudo.

—¿Qué?... ¿qué?... Pero, ¿to acabas de coar do un nido?

D. Severo bufeará al Zar de Rusia que se lo presentase. Y continuó:

—Pues que me tienen ya sordo con tanto hablar me de Josélio el Gallo y de Nesequeto el Limeño. ¡Es abominable! ¡Un pueblo pendiente de dos torrillos!

El mastodóntico de D. Severo bufó, limpióse el sudor, á tirones ardió un poco el cuello y reparando en que yo no me escandalizaba cuanto él imaginara, ladecóse hacia la izquierda y atrás el sombrero de un palmetazo, avanzó un poco, cogióme de las solapas, haciéndome marcar de muy mal grado dos pasos de guarín, y me interrogó fulminante:

—¿No te encoragina eso? ¿No lo causa un ataque apoplético?

—No tanto, D. Severo, no tanto... Si no es para ello...

—¿Que no es?... —No, mi querido D. Severo. Sueltome usted, que yo pueda hablar sin recelo á sus nervios y á su proximidad (soltéme sonriendo, como quien demanda perdón), y lo diré que si en el interés exclusivista y la atención indefensa que gran parte del público presta á toros y toreros hallo mucho de ridículo, más de lamentable y muchísimo más de punitivo, en cambio, en los torrillos, en los novilleros esos que empiezan, veo...

—No blasfemes!—tronó mi hercúleo amigo, alzando, amenazador, un brazo, que si cae sobre mi mo volatizaba.

—Paga, pero escucha—díjelo yo, ahuecando cómicamente la voz y levantándome en la punta de los pies.

—¿Cómo he de callar? En España, mi D. Severo, todo está reglamentado, escalafonado, medido, pesado... ¡todo!, ¡todo! Y para mayor pena, la vara y la libra con que se ha ajustado el tamaño y el peso son media pulgada y un escrúpulo. ¿Que se hace usted militar? Pues oscilará su vida entre los veintitantos duros al mes de segundo teniente y los cien de coronel. ¿Que gana oposiciones á un empleo civil del Estado?... Al cabo de años y quinquenios, una miseria que difícilmente pasará de doce mil pesetas anuales. ¿No son los ministros y cobran 6.000 duros, que se gastan en el eposuio del cargo?

—¿Medio tintero de coque á la rueda de la fortuna y para mí y romperle el mecanismo, para que no dé más vueltas y sin farsa de oposiciones, sin necesidad de tíos ó suagros, por el sólo mérito del propio brazo y del propio corazón? La torería, ó tener la voz de Gayarre. Gayarre se llevó su voz al sepulcro. No quedan más que los estrados de matar. No desprecie, pues, ni condonemos excesivamente á Josélio el Gallo ni á Nesequeto el Limeño. El mal no está en ellos; más adentro, mucho más adentro... Ya no hay Flandes, ni Italia, ni Alemania... ni América... ni España... Una cosa asustaba: la raza. Por eso hay tanto torero y so habla tanto de los toros...

—¿Sunt loricina rorums!

AULO

DE ROMA LAS AUDIENCIAS DE SU SANTIDAD

POR TELÉGRAFO TURÍN 12.

Dice la Prensa de la capital que á consecuencia de los fuertes calores reinantes, Sr. Santidad suspenderá por ahora sus habituales audiencias, sin que sea otra la causa de esta medida.



LA TRAIDA DE AGUAS Á ZELUÁN.—Grifo en el centro de la Alcazaba para el servicio de las tropas.

EL ITINERARIO DE PAMPLONA El próximo Congreso Eucarístico de Viena REPRESENTACIÓN CATALANA

Promete revestir caracteres de acontecimiento el Grupo Regional que en Cataluña se organiza para asistir al Congreso Eucarístico de Viena. La Comisión organizadora del mismo, que radica en el Obispado de Gerona, no se da punto de reposo á fin de que la representación catalana alcance un éxito lisonjero, habiendo logrado, merced á sus esfuerzos, que las Compañías destinaran vagones especiales y exclusivos para los congresistas y modificar el itinerario primitivo en su sentido de parar en el Santuario de Lourdes los dos días designados para Toulouse.

El itinerario, así completado, es el siguiente: salida de Gerona el día 2 de Septiembre, á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, visitando Lyon, Ginebra (un día), Bauspau, Berna (un día), Lucerna, Einsiedeln (un día), Zurich (un día), Innspruch, Viena (cinco días), Mních (un día), Strasburgo (un día), París (cuatro días), Lourdes (dos días), Toulouse y regreso á Gerona el 25, á las dos y treinta y dos de la tarde.

La expedición celebrará cultos propios en Lyon (Nuestra Señora de Pourviere), Einsiedeln (Nuestra Señora de las Ermitas), Viena, París (Basílica de Montmartre) y Lourdes, en cuya gruta el ilustrísimo Prelado de Gerona celebrará el acto terminal del viaje eucarístico.

El precio del pasaje en segunda clase, única que se establece, es de 608 pesetas, comprendido absolutamente todo y teniendo los inscritos billete reducido de ida y vuelta desde sus estaciones respectivas hasta Gerona, por especial concesión de las Compañías ferroviarias.

Cuantas personas deseen inscribirse á la representación ó adquirir detalles de la misma pueden dirigirse á las oficinas de la Comisión organizadora, á nombre del director, reverendo Juan Casademont, Alta de San Pedro, 11, Figueras.

Se han abierto Centros de inscripción en las capitales de las provincias catalanas y de las de Arciprestazgo del Obispado de Gerona.

POR EL ALMA DE DON BENIGNO BOLAÑOS

Hoy hace tres años que pasó á mejor vida el ilustre escritor tradicionalista y director de nuestro querido colega El Correo Español, D. Benigno Bolaños.

Con este motivo, las misas que se celebran á las once y media de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Santa Cruz serán aplicadas al eterno descanso del alma del insigne periodista.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la señora viuda del finado y á la Redacción de El Correo Español.

EL VERANEO REGIO

POR TELÉGRAFO SAN ILDEFONSO 12. 19.50. La familia real pasó esta mañana por los jardines.

El Rey, los Infantes y el marqués de Viana jugaron al polo á las seis de la tarde. Esta tarde fué la Reina á Mouriscourt en automóvil, donde tomó el té con la Princesa Federica, regresando á Miramar á las siete y media.

Ha regalado una magnífica Copa de plata para premios de las regatas de Fuenterrabía, en las que tomará parte el Rey.

La semana próxima llegará el Sr. Pérez Caballero, para conferenciar con el Sr. García Prieto sobre los asuntos de Marruecos.

Julio Romero de Torres

Esta noche, los amigos y admiradores del eminente artista Julio Romero de Torres, le obsequiarán con un banquete en el restaurante que el Ideal Room tiene instalado en los Jardines del Retiro.

Las tarjetas, al precio de 12,50 pesetas, pueden recogerse en el Ideal Room, calle de Alcalá.

EL Sr. Ruiz Jiménez ha dirigido una comunicación para que los caballos de los coches de punto eleven sombrero de paja.

(Dibujo de R. MARIN)



EL GOLFO (sacudiéndose la boina).—¿Quién fuere caballo!

MIRANDO ALREDEDOR IMPRESIONES DEL DÍA POLÍTICA Y VIDA

Combinación de gobernadores, que anunciamos nosotros, ha naufragado en el mar de las conveniencias y desconveniencias políticas.

El Sr. Canalejas pretendía botar á algunos enemigos, ó no suficientemente amigos, que actúan de Poncios por esas desdichadas provincias; pero le han disuadido. ¡No conviene exacerbar á los primates! ¡No es oportuno herir... ni á los que intentaron asesinar por la espalda!

¿Hase reducido, pues, todo á destituir al gobernador de una provincia de Galicia y á cambiar el de otra.

Cumplan todos con su obligación. Y en razón de ello, comiencen por no dar lugar ni pretexto para que se escriban cartas cual la de las familias de los emigrados que ayer leían nuestros suscriptores.

De Valencia ha llegado una Comisión formada por la representación en Cortes de la hermosa provincia levantina.

Pretende la capital del Turia que no se conceda la Albufera á ninguna empresa particular á pretexto de que existen yacimientos mineros en ella.

¡Que la petición es justa, justísima, y que debe concederse, coordinándola con alguna forma y manera de que la riqueza que allí haya se explote y cultive en bien de la propia Valencia!

El Sr. Soriano ha llamado en Vigo á las incursiones de los monárquicos portugueses aventuras tartarinescas.

¿Es que el Sr. Soriano no comprende la abnegación, el sacrificio, el desinterés, el valor, porque él, Soriano, no es capaz de ninguna de esas virtudes?

¡Pobre ciego, que niega al sol que no ve!

El Sr. Soriano ha encontrado un calificativo, un nombre, á las hazas de los patantes.

Para lo que no hay calificativo es para el espionaje de Soriano.

¡Su conducta no tiene nombre!

A D. Benito Pérez Galdós han nombrado director artístico del Teatro Español.

Nos consta que desde que lo supo don Pedro Calderón de la Barca, hace gestiones para que quiten su estatua de la plaza de Santa Ana.

Y las propias letras de la fachada del antiguo Corral de la Pacheca saltan, protestando, en el frontis: «Teatro Español».

Porque D. Benito es la representación más genuina en la literatura contemporánea de las ideas más contrarias á aquellas que alentaron en el teatro Español.

En el teatro anterior á Lope, en el teatro clásico del siglo de oro, en el teatro romántico, hasta Zorrilla inclusive, y por supuesto, en el teatro de Adelardo Ayala y Manuel Tamayo... y aun en el de Echegaray.

El alma de la obra de Galdós es afrancesada, enciclopedista primero y jacobina después.

¿Es ese el espíritu que va á llevar á la dirección de L Teatro Español?

¡Mal lo hizo Miquis; peor lo hará Galdós... supuesto que haga algo!

A la hora de ahora los franceses son proporcionalistas. Han votado el voto proporcional. Todo lo radicales y anticlericales que se quiera. Mas ya no admiten que el voto de un analfabeto valga lo mismo que el de un Maurras; ni que el de un individuo que nada tiene que perder influya en la dirección de la cosa pública al igual que el de un grande industrial ó agricultor.

El sentido común ha despertado en Francia.

Esperemos, que, bor moda siquiera, dejará de dormir en España.

R. R.

LA CONGREGACIÓN DE SAN LUIS EN EL SANTO CRISTO DE LEZO

ALGO DE HISTORIA. LA DEVOCIÓN AL SANTO CRISTO. LA ROMERÍA

Casi todos los años, por esta fecha, la Congregación de San Luis Gonzaga celebra una gran junta, reuniéndose en los santuarios más celebrados de esta comarca, por grupos de parroquias.

El año pasado lo hizo en Loyola, éste le ha tocado al célebre y antiguo santuario de Lezo.

¿Quién ha venido á Guipúzcoa, que no haya visitado la Basílica del Santo Cristo de Lezo?

Las facilidades que para llegar á Rentería hay, lo hermoso del paisaje y hasta lo barato que desde San Sebastián resulta el viaje, animan á realizar la visita á tan memorable santuario.

La devoción al Santo Cristo de Lezo es grande en este país, y puede decirse que es la más antigua devoción de la Euzkerria, tan antigua es, que los anales de la historia de esta imagen sólo pueden encontrarse en la tradición, sin que haya ni un sólo documento que pruebe la fecha de su origen.

Uno de los historiadores de este país, el doctor Isasti, dice que, ya en 1600, se quiso averiguar, y que, consultadas las personas más ancianas del país, algunas de muy avanzada edad, todas declaraban que ya sus antepasados conocían la devoción á la sagrada imagen.

La efigie, es sin duda alguna de factura primitiva; seguramente no es posterior al siglo XIII.

La devoción al Santo Cristo de Lezo es extraordinaria; lo prueban el sinnúmero de exvotos de que la Basílica está llena, y lo hay guipuzcoano que sienta en su alma fe, que no visite una vez al año este santuario.

El espectáculo que el domingo último presentaba la carretera que desde la estación de Rentería conduce á la Basílica y las veredas que de los caseríos bajan al valle de Lezo, era verdaderamente pitoresco; por todas partes aflaban centenares de jóvenes, que cantando, en su hermoso y característico idioma euskaro, demostraban la alegría que llenaba su alma; de vez en cuando oíanse por aquellos vericuetos el característico grito del cántaro, que por su tono y significación no se confunde con el de los demás habitantes de otras montañas, grito que se contestado por los que ya estaban en el fondo del valle.

A las tres y media de la tarde, la Basílica estaba completamente llena, atestada de jóvenes, pues sólo se permitió la entrada á los congregantes; se expuso al Santísimo Sacramento, se rezó el rosario y se cantó la letanía, después, el reverendo padre Ramón Lasquibar, de la Compañía de Jesús, que por la mañana había predicado en Fuenterrabía, subió al púlpito y dirigió á más de setecientos jóvenes su fogosa palabra, encareciendo la necesidad de que la juventud sea buena, honrada, virtuosa y sana de alma y cuerpo, á fin de que sea verdaderamente apta para el cumplimiento de sus deberes cristianos y patrióticos.

Después del sermón se dió la bendición con el Santísimo y se cantó el himno á San Ignacio, en vascuense.

Terminado el acto, toda aquella cristiana y animosa juventud subió á besar los pies de la adorada imagen, acto que duró más de tres cuartos de hora.

Los pueblos de donde concurrieron congregantes fueron los siguientes:

Fuenterrabía, de donde asistieron unos 150, Lezubi como directores á los virtuosos sacerdotes D. Vicente Ballarín y D. Segundo Garallalde; el grupo de Irún, muy numeroso también, iba dirigido por los sacerdotes Sres. Ugaldé y Aguirre; los jóvenes de Ollartzún llevaban como jefe al célebre sacerdote Sr. Aranburu; los de Rentería, que eran también muy numerosos, iban dirigidos por D. Pedro Barrenechea; los de Pasajes de San Juan, por D. Andrés Oyabide, y los de Alza, por el Sr. Echeñique; estos son los nombres que, al correr del lápiz, pudimos recoger entre aquella alegre multitud.

Terminado el acto, cada grupo, á la cabeza del cual iba su director, emprendió la marcha, unos á pie, otros en sus coches, pendientes trenes, para volver á sus hogares antes de la noche.

El padre Ramón Lasquibar puede decirse que trae revuelta á la juventud de estas provincias; es verdad que es un temperamento especial; se ha propuesto conquistar jóvenes, y lo conseguirá; es curioso, lleno de celo, y sobre todo, irascible; el domingo por la mañana, en la misa de Comunión en Fuenterrabía, dirigió la palabra á más de 150 jóvenes; después, á las diez, en la fiesta, en Lezo, y cuando terminó allí se marchó á pie á San Sebastián; el próximo año se propone organizar una gran peregrinación, compuesta de las tres provincias vascongadas y Navarra.

Lo mismo el párroco de Lezo, D. Emilia Garmendia, que sus dos coadjutores, se multiplicaban por atender á sus compañeros y á los jóvenes congregantes.

R. ASCHAM

EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Las últimas adhesiones de los Prelados recibidas en la Junta Central de Acción Católica son las siguientes:

En esta Diócesis se contribuirá en la misma forma y con tanto entusiasmo que en las demás.—Obispo de Segovia.

Se abrirá la suscripción para contribuir á un pensamiento en el cual todos coincidimos.—Obispo de Tuy.

Con toda el alma me adhiero á la iniciativa de la Junta Central de Acción Católica.—Obispo de Solsona.

Me adhiero á cuanto tienda á enaltecer y perpetuar la memoria de mi glorioso contertulio y amigo, sucesor de los mayores honores.—El Obispo de Canarias.

Fallecimiento de un Vicario apostólico

PURBUN 14. 1912. Un telegrama participó ayer el fallecimiento de monseñor Carlos de Purbun, obispo en el Africa germana. Purbun profesaba singular afecto por sus talentos y talento.

PORBUNO

PURBUN 14. 1912.

Un telegrama participó ayer el fallecimiento de monseñor Carlos de Purbun, obispo en el Africa germana. Purbun profesaba singular afecto por sus talentos y talento.

BILBAO APROBACION DE UN DECRETO

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.

BILBAO 12. 21.50. En la sesión del Ayuntamiento discutióse el decreto de la Alcaldía...

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

En el pueblo de Zalla se ha registrado un robo de alguna importancia.

estructura, pues las referencias que respecto a los mismos nos dan nuestros amigos...

—Pero quién ha dicho esa barbaridad?

—Yo? Yo qué he de decir eso! A nadie, absolutamente a nadie, he dicho yo tal cosa...

—Pues Don Pío afirma que tú has dicho tal cosa, como también dice que la solución que te has dado para compensar al público...

—Eso sí lo he dicho, y no creo que sea una atrocidad, ni que pueda perjudicar con ello a los dos muchachos. Yo, en lugar suyo, no tendría inconveniente en hacerlo así.

—Pues harías mal, créeme.

La llegada de unos amigos hizo que nuestra conversación girase sobre otro asunto.

Yo trasladé a las cuartillas lo que hablé con Bombita referente a los niños sevillanos, por creerlo de interés para los lectores aficionados.

¡Voi! Para D. Nicolás Gómez.

Un excelente aficionado de Cartagena, don Nicolás Gómez Moreno, me escribe, rogándome le dé mi opinión sobre el peón de brega y rehiletero Ramón Arango, Aranguito.

Con mucho gusto, y aunque sea brevemente, paso a contestar a tan buen aficionado como el Sr. Gómez Moreno.

Tengo a Aranguito por un buen peón de brega y un excelente rehiletero. Pero creo firmemente que Aranguito ha podido, y todavía puede, dejar de ser bueno para ser superior.

Para esto sólo tendría que cuidar más su salud, con objeto de recuperar fuerzas y tener lo que hoy le falta: poder.

Con inteligencia solamente no se puede llegar donde se llega cuando se tiene ésta y poder en las piernas.

Queda complacido el Sr. Gómez Moreno.

En Vista Alegre. Gran juega taurina.

Los excelentes periodistas y revisores de este circo taurino han organizado para mañana domingo, a las ocho de la misma, una gran juega taurina, que será presidida por el afamado matador de toros Ricardo Torres Bombita, y los revisores de mayor circulación.

El orden de la juega es el siguiente: 1.º Confianza. (No siempre va a ser Sin.)

2.º Presentación de los alguacillos, montados en briosos corceles de ambos sexos, de los sentenciados al díañ pour le soir en la tourada.

Alguacillos: Vicente Saulmier (Manzanilla) (no es chato) y Pascual Tarrero (Tarrero), ambos de La Correspondencia de España.

3.º Salida de las cuadrillas, a los acordes de la Banda de María Luisa.

4.º Lidia de tres hermosos, finos, elegantes, bien educados y discretos corruados, con divisa azul y blanca, de la famosa ganadería de D. Ildefonso Gómez, vecino de Madrid, de ignorada edad, de estado casado, propietario, etc., etc.

Lidadores para el primer bicho: espada, Enrique Cerezo (Don Benigno), de Heráldo de Madrid, condecorado con la de Beneficencia.

Bandeneros: Ángel Torres del Alamo (Lentilla), Francisco José Felú (Don Pancho) de España Nueva, y Ramón María de Perla (Pepito Reyes), de Sol y Sombra.

Sobresaliente de espada, sin perjuicio de tercero, Pepito Reyes.

Puntillero, Cástor Díaz (Marantito), de El Toro.

Para el bicho segundo: espada, Manuel Gómez (Gorduras), de La primera y sin tocar; organista de los fabricantes de sillitas de rejilla y de mondadientes estilo Renacimiento.

Bandeneros: Jesús Faquína (El Conde de Lidia, de Arie Taurino; Alejandro Serrano, del trust; Federico Garcés (Abayonga), de España Nueva, y Antonio Sánchez (El Zorro Manu), de El Debate.

Sobresaliente de espada, José García Puch (Guastita), de Heráldo Taurino.

Puntillero, José Garcés (Beniseccag), de El Liberal.

Otra nota. Este afamado puntillero actuará, así que el becerro está cadáver definitivamente, previo dictamen de los forenses.

Para el tercero (izquierdo). Hay ascensor. Espada, B. Rubio Masa (Carrizo Penuca), de El Mundo.

Bandeneros: Carlos Gíndar (Pelucho), de El País; Manuel Moure (Justito), de El Radical, y Eduardo Bermúdez, de La Tribuna.

Sobresaliente de espada, Carlos de Larra (Curro Melejo), de El Popular.

Puntillero, Alfredo Rivera (Don José Palmira), de El Imperial, condecorado con la cruz roja del Mérito Militar.

Director de lidia, sin perjuicio de revisitar, José Moreno (Lagarajillo Chico).

De hacer las reseñas de esta fiesta en los periódicos diarios y profesionales han sido encargados los apañados diestros Lagarajillo Chico, Corchato, Segurita, Platerito, Gíndar, Luis Freg, Alvarito, Avia, Sánchez Mejía y otros.

Por la tarde. A las cinco y media, y en el citado circo taurino de Vista Alegre, se celebrará una corrida de toros, en la que Moreno de Alcalá, Segurita y Capita ostentarán tres corruados de D. Ildefonso Gómez y tres de D. Vicente Cortés.

Y no va más por hoy. DON SILVERIO

Tribunales

Declarada por los Tribunales de Barcelona la nulidad de una escritura de venta otorgada en perjuicio de un acreedor legítimo...

A que no procedía la referida declaración de nulidad, pues no se había probado por el recurrente la insolvencia del vendedor...

En las causas de insolvencia de los vendedores, que se han producido en Cataluña el derecho romano, de acuerdo con la ley Puigcanta, que declara prescrito al año el ejercicio de la acción rescisoria nupcial...

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo en el del próximo pasado mes, al denegar el citado recurso ha consagrado la doctrina de que siendo cuestión de hecho el estado de insolvencia, y presentado por el recurrente con su demanda un certificado acreditativo de un embargo, sin efecto, no se infringe el art. 1.204 del Código civil, el cual, por constituir una excepción debió alegarse por el recurrente para enervar la acción reivindicativa...

En las causas de insolvencia de los vendedores, que se han producido en Cataluña el derecho romano, de acuerdo con la ley Puigcanta, que declara prescrito al año el ejercicio de la acción rescisoria nupcial...

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo en el del próximo pasado mes, al denegar el citado recurso ha consagrado la doctrina de que siendo cuestión de hecho el estado de insolvencia, y presentado por el recurrente con su demanda un certificado acreditativo de un embargo, sin efecto, no se infringe el art. 1.204 del Código civil, el cual, por constituir una excepción debió alegarse por el recurrente para enervar la acción reivindicativa...

En las causas de insolvencia de los vendedores, que se han producido en Cataluña el derecho romano, de acuerdo con la ley Puigcanta, que declara prescrito al año el ejercicio de la acción rescisoria nupcial...

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo en el del próximo pasado mes, al denegar el citado recurso ha consagrado la doctrina de que siendo cuestión de hecho el estado de insolvencia, y presentado por el recurrente con su demanda un certificado acreditativo de un embargo, sin efecto, no se infringe el art. 1.204 del Código civil, el cual, por constituir una excepción debió alegarse por el recurrente para enervar la acción reivindicativa...

En las causas de insolvencia de los vendedores, que se han producido en Cataluña el derecho romano, de acuerdo con la ley Puigcanta, que declara prescrito al año el ejercicio de la acción rescisoria nupcial...

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo en el del próximo pasado mes, al denegar el citado recurso ha consagrado la doctrina de que siendo cuestión de hecho el estado de insolvencia, y presentado por el recurrente con su demanda un certificado acreditativo de un embargo, sin efecto, no se infringe el art. 1.204 del Código civil, el cual, por constituir una excepción debió alegarse por el recurrente para enervar la acción reivindicativa...

DE TODAS ESPAÑA AL DÍA

FOR TELÉGRAFO

Colisión en un teatro. BRUSELAS 12. 7.55. La Sociedad flamenc celebraba en el teatro Lírico la fiesta llamada de la Comendación de la batalla de las Espuelas de Oro...

En la mina. NUEVA YORK 12. Comunican de Northwillo (Virginia) que ha ocurrido una explosión en una mina, muriendo varios obreros que estaban terminando sus trabajos.

El granizo. SAN PETERSBURGO 12. En Piaci Cort se ha desencadenado una violenta tempestad de granizo, muriendo once niños y quedando caballos, que se hallaban en el campo.

No fue más que el sueto. TOLÓN 12. 14. Hoy hubo gran ansiedad en las primeras horas de la mañana, pues se creyó perdido el submarino Globe; pero luego se supo que se hallaba refugiado en Port-Vendré y que, por fortuna, nada grave le había ocurrido.

Fallecido. RÍO JANEIRO 12. Ha fallecido el Sr. Quinto Bocayuna, que desempeñaba en la actualidad la vicepresidencia del Senado.

Incendio. POINT-TUPPER (Nueva Escocia) 12. Un violento incendio ha destruido varias casas y monumentos públicos. Hay numerosas víctimas.

Sustracción de valores. NANCY 12. Un sobre de valores que contenía 3.000 francos ha sido sustraído de la correspondencia de un viajero, encontrándose quién pueda ser el autor del robo.

El viaje de la Infanta Isabel. TARRAGONA 12. 12.10. La Infanta Isabel invitó anoche a su mesa a los gobernadores civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia, juez, alcaide, coronel de la Benemerita, diputado señor Kinkelan, marqués de Villanueva y Castel Florite, senador Sr. Balcells y coronel Sanchana.

A las diez de la mañana se dirigió a la Catedral, donde se ha cantado un Te Deum. Después visitará los monumentos arqueológicos.

Esta noche, a las ocho, se verificará la recepción popular.

Obsequio a su Aiteza. Excursión marítima. En las obras del dique.

TARRAGONA 12. 22.55. La Infanta Isabel sigue siendo agasajadísima, resultando espléndida la excursión marítima que ha realizado esta tarde.

Mientras S. A. paseaba por la bahía se encontró con la salida de los vapores mercantes Cortés y Florida.

Acto seguido, éstos empavesaron y tocaron la sirena, saludando a la egregia dama.

Iguales manifestaciones de cortesía se repitieron al cruzar el barco que llevaba a la Infanta con el vapor noruego Sorrento.

La augusta dama correspondió al obsequio de la Junta del Puerto sentando a su mesa al ingeniero y al presidente de la referida Junta, así como al gobernador, al alcalde y a los condeales de la guarnición.

En su excursión, la Infanta Isabel visitó las obras nuevas del dique, donde fue obsequiada con un lunch.

Anteriormente, después de visitar los establecimientos benéficos, S. A. R. invitó también a su mesa al marqués de Marianao, al gobernador militar, al vicario general, al coronel de la Guardia civil y a otras distinguidas personalidades.

HUELGA. POR TELÉGRAFO

Los dockers. LONDRES 12. 9.50. La huelga de dockers continúa sin resolverse.

Las Cajas de resistencia de los Trades Unions van careciendo de fondos con que sostener a los huelguistas.

En los puertos franceses. PARÍS 12. 13.5. Según las noticias que se reciben de los principales puertos, el estado de la huelga continúa siendo el mismo.

Algunos paquebotas han podido salir con el cargamento completo, a pesar de los trabajos en contra de los inscriptos.

Empieza la huelga. ZURICH 12. Ha empezado la huelga general esta mañana. Los tranvías no circulan, y la mayor parte de los obreros del Municipio se han adherido al paro.

Sin embargo, el servicio del gas y de la electricidad está asegurado.

En vías de arreglo. MARSELLA 12. 21. La huelga tiende a terminar, pues hoy son muchos los obreros que han reanudado el trabajo.

Las mujeres de los huelguistas han protestado del excesivo precio del pan y en manifestación se dirigían al Palacio de Bernabé, habiéndolas cortado el paso la policía.

Con este motivo hubo sustos y carreras. Los guardias fueron apedreados y se hicieron bastantes detenciones.

La huelga crece. DURQUERQUE 12. La situación ha llegado a agravarse, en términos que preocupan a las autoridades.

Todos los obreros del puerto y los que ejecutan trabajos afines se hallan en huelga, y se espera que ésta se haga general.

Se dice que mañana habrá causa común con los huelguistas los empleados de los tranvías, interrumpiendo la circulación de coches.

Los peregrinos valencianos. VALENCIA 12. 4.50. Han regresado de Roma, Lourdes, Niza y Zaragoza los 450 peregrinos valencianos.

Desde la estación se dirigieron a la Catedral, en donde cantaron un Te Deum.

BARCELONA EL "BON MOT" EN BADALONA

FOR TELÉGRAFO

El Gobierno francés, queriendo ver en este acto marcado carácter religioso, ha impedido la tradicional visita, lo cual ha originado protestas tales, que parecía más bien un motín.

El pueblo pide que dicha disposición quede sin efecto, y en manifestación pacífica ha expuesto sus deseos al prefecto.

El tiempo. PARÍS 12. 23. El calor sentido hoy es asfixiante. En toda la Europa Central las temperaturas son muy elevadas.

De Bucharest. PARÍS 12. 16.5. Ha llegado hoy una Comisión de Bucharest, que permanecerá aquí varios días.

EL PRECIO DEL PAN. MARSILLA 12. 16.35. Los matriculados del mar, con sus mujeres, se reunieron a primera hora de la tarde y recorrieron en manifestación el barrio de la Joliette para protestar contra el aumento del precio del pan.

Como la manifestación tomaba mal cariz, tuvieron que intervenir la policía y los gendarmes, siendo recibidos por la muchedumbre con una lluvia de piedras.

Los gendarmes tuvieron que dar varias cargas, resultando muchos heridos y contusos. Se han efectuado muchas detenciones.

En vista de estos lamentables sucesos, se ha duplicado el servicio de Orden público.

Una carga y muchos heridos. Los matriculados del mar, con sus mujeres, se reunieron a primera hora de la tarde y recorrieron en manifestación el barrio de la Joliette para protestar contra el aumento del precio del pan.

Como la manifestación tomaba mal cariz, tuvieron que intervenir la policía y los gendarmes, siendo recibidos por la muchedumbre con una lluvia de piedras.

Los gendarmes tuvieron que dar varias cargas, resultando muchos heridos y contusos. Se han efectuado muchas detenciones.

En vista de estos lamentables sucesos, se ha duplicado el servicio de Orden público.

"Juventud Tradicionalista". Esta hermosa revista, órgano de las Juventudes jaimistas, publica en el número de hoy, entre otros artículos, los siguientes: Del destierro; Don Carlos de Borbón, por Celso A. Rabadán; Religiosas, por L. Solano Gilanova; ¡Evolucionistas!, por J. M. Requena; El lema de mi escudo, por Francisco Siso Cervera; Don Benigno Bolafios, por Claro Abánades; Juega de rabadones, por Canteclero; Pitorreo semanal, por Quiquico; Crónica de nuestra acción.

También aparecerán fotografías de Don Carlos de Borbón, D. Benigno Bolafios, bendición de la bandera jaimista de Zaragoza, facsimil y lazo de la misma y la Junta regional tradicionalista de Aragón.

Patronato de San Juan. Bautista de la Salle (ATOCHA 141)

Mañana domingo celebrará este Centro una solemne velada, ajustándose al siguiente PROGRAMA

I. Simfonía. II. Discorso por el elocuente orador don Jesús García.

III. El caso de comedia, en un acto y en prosa, titulado Los tres estudiantes.

IV. Discorso por el joven propagandista D. Félix Garcés.

V. El drama, en un acto y en verso, titulado Lealtad a prueba.

VI. El juguete cómico, en un acto y en prosa, titulado Un palma de órdago.

VII. El diálogo, en prosa y en un acto, titulado La gente del pueblo.

Nota. Durante los entreactos los alumnos del Colegio recitarán varias y escogidas poesías y se ejecutarán algunas piezas de gran mérito.

Dará principio este acto a las cuatro en punto de la tarde. ZARAGOZA

ESTADO DE LA HUELGA. POR TELÉGRAFO

Les contrabases. ZARAGOZA 12. 23. Han celebrado una conferencia con el gobernador los patronos asociados del gremio de albaniles, quienes han presentado contrabases a las expuestas por los patronos no asociados.

El gobernador y los patronos guardan absoluta reserva hasta que los contrabases presentados sean entregados a los patronos no asociados y a los huelguistas; pero por informes particulares se asegura que los patronos asociados no transigen cuanto a la jornada de ocho horas se refiere, siendo esto la base principal de los huelguistas.

La impresión, por lo tanto, es pesimista. El día ha transcurrido con tranquilidad. Se teme que al conocerse las ya citadas contrabases ocurran incidentes.

Fernandable incendio. Un niño carbonizado. ZARAGOZA 12. 23.15. Comunican de Salvatierra que se declaró un incendio en la casa del vecino llamado Urzuaqui, propagándose rápidamente a cuatro edificios colindantes, los cuales arderon simultáneamente, sembrando gran alarma entre el vecindario.

Un niño de corta edad fué víctima de las llamas, no habiéndose encontrado todavía su cadáver.

Fuó tal el incremento que llegó a tomar el fuego, que el resplandor alarmó a los vecinos de los pueblos próximos, quienes acudieron con la mayor prontitud posible a Salvatierra para prestar auxilio al vecindario de este pueblo.

Un individuo, llamado Ramón Haymas, resultó herido por haberse alcanzado al caer trozos de la pared de una casa incendiada.

El ocurrir el incendio, los inquilinos estaban ausentes, por asistir al concierto musical.

Las cuatro casas de referencia han quedado reducidas a cenizas, quedando en la mayoría los inquilinos de las mismas.

Diputación provincial. La Comisión provincial ha informado los siguientes expedientes, que, a este efecto, le han sido remitidos por el Gobierno civil:

Recurso de alzada interpuesto por la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, contra acuerdo de la Junta municipal de esta corte, limitando al fluido eléctrico el concurso para el servicio público del alumbrado.

Idem de idem interpuesto por D. Ramiro Salazar, a nombre de D. Baldomero Alonso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo el derribo del cementerio de la Sacramental de San Martín y traslado de los restos a un columbario de nueva construcción.

Idem de idem interpuesto por D. José Rodríguez García, a nombre de don Antonio Cortada, contra decreto de la Alcaldía de esta corte, imponiendo dos multas de 50 pesetas cada una, por falta de saneamiento de la casa núm. 1 de la Costanilla de Capuchinos.

Cuenta de fondos municipales del Ayuntamiento de Jatafe, correspondientes al año 1911.

Idem de idem del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, correspondientes al año 1908.

Admitir las renuncias presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Pinto, don Emilio Sáez y D. Estanislao Pérez.

Una velada. CENTRO OBRERO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. El Centro Obrero del Puente de Vallecas celebrará el próximo día 16, a las nueve y media de la noche, en el pabellón de las Doctrinas, carretera de Valencia, 48, una velada literario-musical en honor de la Virgen del Carmen.

El programa será el siguiente: 1.º Simfonía, por la orquesta de bandurrias y guitarras de los Circulos de Nuestra Señora de Covadonga y San José, dirigida por su director, D. Manuel González.

2.º Proyecciones cinematográficas, tituladas Nazaret, anunciadas por tres coros de niños, e ilustradas por el joven Jesús Sánchez Lázaro.

3.º Ave María, cantada por la señorita Juana de Novales, del maestro Jiménez (D. E.), acompañada por su autor. Después ejecutará al piano el Canto de las montañas, del maestro Zabala.

4.º Discorso, La mujer cristiana en la educación de sus hijos, por la señorita doña Aurea Pereda.

5.º Abordada gallega, del maestro Veiga, por el Orfeón de San José.

6.º Acción civilizadora de la Iglesia a través de los siglos, proyecciones cinematográficas, comentadas por el joven D. Carlos Lemaur.

7.º El trabajo, poesía leída por un socio. 8.º El adios del recruta, por el Orfeón. 9.º Discorso, Religión y Ciencia, por el propagandista D. E. Jiménez y García.

10.º Hiegria a la Virgen del Carmen, por la señorita Amparo Fernández, acompañada al piano por su autor, Sr. Jiménez. 11.º Fiesta de la Jota, por los hermanitos López, que ejecutarán un pasodoble y la marcha turca de Mozart, con bandurria y guitarra, y acompañados por la orquesta de los Circulos; bailarán la jota típica de Aragón, y cantará la misma el aplaudidísimo tenor cómico D. Cristóbal Almagro.

Todos los años los habitantes de esta ciudad...

Información política

LO QUE DICE EL PRESIDENTE, 6 El Sr. Canalejas, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que tenía pocas noticias que comunicarle.

Lo único que actualmente ocupa al Gobierno, dijo el presidente, es una cuestión portuguesa, pues estamos recibiendo multitud de telegramas de empujados y de republicanos portugueses; éstos pidiendo que se ejerza vigilancia en la frontera, y aquéllos quejándose de lo que llaman la inhospitalidad española.

Ha llegado y me la visitado—continuó diciendo—la Comisión de Valencia que, presidida por el alcaide, viene á gestionar la solución de ese asunto de la Albufera.

La Comisión ha ido ahora á visitar al ministro de Fomento, y luego vendrá otra vez, pues me tiene invitado á almorzar con los que la forman.

El presidente terminó diciendo que por la tarde marcharía á su finca de Otero, de donde regresará pasado mañana.

LOS DESTACAMIENTOS PENALES

El director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento para interesarle en la designación de obras donde puedan establecerse los destacamentos penales.

El Sr. Villanueva, á quien agradó el proyecto, por considerarlo beneficioso para el Estado, puesto que supone un ahorro considerable en los jornales, y para el penado, que ha de trabajar al aire libre y en condiciones que le hagan menos dura su situación, quedándose con los datos referentes á los dos destacamentos que hay actualmente preparados, y prometió al Sr. Pérez Crespo ocuparse activamente en el asunto.

Por su parte, el director de Prisiones propone terminar dentro de pocos días el reglamento que está redactando, é inmediatamente procederá á la selección de los penados que, encontrándose en el último período de su condena, reúnen ciertas aptitudes para los trabajos que hayan de ejecutar.

VISITA A UNA PENITENCIARIA

Dentro de pocos días saldrán de Madrid, con el fin de dar una visita á la colonia penitenciaria de Dueso, el ministro de Gracia y Justicia y el director general de Penales.

LOS GOBERNADORES

Ayer tarde se decía entre los pocos concurrentes al salón de conferencias del Congreso que la pasada combinación de gobernadores tendía á eliminar á algunos que no gozan de toda la absoluta confianza del Gobierno, lo que que no pudo realizarse por imprevistas consideraciones de carácter político que no fue posible vencer.

EL SR. MORET

Mañana marcha á Francia el Sr. Moret, que se propone descansar brevemente en Hendaya, donde los elementos liberales le observarán con un banquete.

VACANTES DE DIPUTADOS

Para su tramitación correspondiente, están ya firmadas por el presidente de la Cámara popular las comunicaciones al ministro de la Gobernación dando cuenta de estar vacantes los distritos de Durango y Tenerife y un lugar de la circunscripción de Madrid.

EL SR. NAVARRO REVERTER

Ha regresado del extranjero, haciéndose cargo de la secretaría de Gobernación, D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

A OTERO

Ayer, á las cinco de la tarde, marchó á Otero el Sr. Canalejas.

Momentos antes de partir conferenció con el señor marqués de la Torreclilla sobre el viaje de S. M. á Pamplona, y con el ministro de la Gobernación, que le dio cuenta de las noticias de provincias, entre ellas la de haber sido apresado en Hoyos (Cáceres) un grupo de monárquicos portugueses.

LA COMISION DE VALENCIA

La Comisión de Valencia que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de Fomento, que manifestó que está dispuesto á resolver en estricta justicia el asunto de la Albufera, añadiendo que él no está conforme con que el jefe del distrito minero haya sido juez y parte en este asunto.

SE DESEA comprar ó alquilar un hotel para industria.

RAZÓN EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Información militar

Hoy publica el "Diario Oficial".

Real orden concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de Infantería D. José Riquelme.

Idem id. la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Infantería D. Juan de Castro, de la Escuela Central de Tiro.

Idem autorizando al comandante de Ingenieros D. Ricardo Álvarez Espejo, marqués de González Castañón, profesor de la Escuela Superior de Guerra, para distribuir vacaciones en varias naciones extranjeras.

Idem concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Rogelio Navarro Romero.

Idem id. el pase á la situación de reemplazo al capitán de Ingenieros D. Florentino Canales.

Idem id. la gratificación anual de 600 pesetas al subteniente de segunda D. Clemente García de Castro.

Idem id. rectificación de apellidos al coronel de Infantería D. Francisco Sánchez Apellániz.

Idem resolviendo que á los hijos de generales, jefes oficiales que intenten ingresar como voluntarios se les aplique el art. 2.º del anexo núm. 3 de la Real orden de 6 de Diciembre del año próximo pasado, por lo que se contrae á la talla, peso y perímetro torácico.

Idem disponiendo que el capitán de Ingenieros D. Julio Zaragoza cese en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de Figueras, y nombrando para sustituirle al comandante de Infantería D. Joaquín Fernández Navarro.

Idem disponiendo que varios oficiales de Infantería nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra pasen á situación de excedentes en la primera región.

Idem concediendo la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra al primer teniente de Infantería D. José Román, y la de la Academia de Artillería al comandante profesor D. José Bonal Lorenzo.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. Se ha nombrado la siguiente Sala de vacaciones: Teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos, presidente. Viceintendentes D. Federico Estaña y don José Mirado. Generales de división D. Santiago Díaz de Ceballos, D. Arturo Alsina y D. José Serrano Aizpúrra. Consejeros togados D. Nicolás de la Peña y D. Antonio Conejos D'Ocon.

Ministerio de la Guerra. Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar

NOTICIAS "GACETA"

En honor de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán grandes festejos en el Puente de Vallecas.

Comenzarán el día 15, con una gran verbená, y al anochecer se sortarán bonitos globos grotescos iluminados, y habrá cine gratuito.

Los días 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

NOTICIAS "GACETA"

En honor de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán grandes festejos en el Puente de Vallecas.

Comenzarán el día 15, con una gran verbená, y al anochecer se sortarán bonitos globos grotescos iluminados, y habrá cine gratuito.

Los días 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

Las Compañías General y de Urbanización, de Tranvías, establecerán servicio hasta las diez y media de la madrugada.

El día 16 y 17 se celebrarán misas solemnes en la iglesia de San Ramón y una procesión recorrerá las principales calles.

Ambos días se quemarán preciosas colecciones de fuegos artificiales.

SUMARIO DEL DÍA 12

Ministerio de la Gobernación. Ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas.

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto relevando del cargo de gobernador civil de la provincia de Orense á D. Joaquín Riquelme.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Orense, á D. Alfonso de Rojas.

Otro ídem id. de la de Pontevedra, á D. Juan Mora Garzón, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Otro ídem id. de la de Avila, á D. Emilio Iñiguez Paz, que sirve igual cargo en la de Pontevedra.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto disponiendo que los maestros que en la actualidad se hallen suscritos y deseen volver al servicio activo lo soliciten de la Dirección general en el plazo de treinta días.

Otro declarando jubilado á D. Santiago de la Villa y Martín, profesor numerario de la Escuela especial de Veterinaria, de esta corte.

Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, á D. José Mora Azcón y á D. Manuel Rodríguez Sclano y Fraile.

Real orden nombrando delegado general, con la representación de este ministerio y con el encargo de realizar los trabajos preliminares para el segundo Congreso internacional de Pedagogía que se ha de celebrar en Madrid en el año 1915, á D. Eduardo Vincenti y Reguera, consejero de Instrucción pública y presidente de la Liga de Amigos de la enseñanza.

Otra ídem delegado auxiliar para el ídem ídem id. á D. Ricardo Aznar Casanova, ingeniero profesor del Instituto comercial de Hainaut en Mons y de la Escuela industrial de Charleroi.

Ministerio de Fomento. Ley autorizando al Gobierno para otorgar á la Compañía anónima Azucarera de Madrid la concesión y explotación de un ferrocarril de vía de 60 centímetros de ancho, que partiendo de la fábrica de Poveda termine en la estación de Torrejón de Ardoz.

Real decreto disponiendo que en lo sucesivo las vacantes que ocurran en el Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y en los de Montes y Agrónomos, se provean con sujeción á dos turnos, uno de ascenso general é ingreso de aspirantes, y otro de reingreso.

Otro resolviendo instancias del marqués de Martorell sobre incompatibilidad de servicios, refundición de dominios y división en los terrenos montuosos de Vélez Blanco y María, provincia de Almería, entre la casa ducal de Medina Sidonia y los pueblos de Vélez Blanco, Vélez Rubio y María.

Otro resolviendo expediente relativo á la reedificación del Cerro de Benacantil, provincia de Alicante.

Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes D. Antonio Salazar y López, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes.

Otro nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á D. Eduardo de la Sotilla y Toro.

Otro ídem id. id. jefe de Administración de tercera, á D. José Sánchez Miranda y Cidoncha.

Otro ídem id. id. jefe de Administración de cuarta, á D. José Quevedo y García Loma.

Otros ídem inspectores generales de primera clase del Cuerpo de ingenieros de Montes, jefes de Administración de primera, á D. Federico Lavilla y Lavilla y á D. Jerónimo Cid y García.

Otro ídem ingeniero jefe de primera clase del ídem id. id. jefe de Administración de segunda, á D. Miguel del Campo Bartolomé.

Otro ídem id. id. jefe de Administración de tercera, á D. José María Castejón y Olazábal.

Otro ídem id. de segunda clase, á jefe de Administración de cuarta, á D. Antonio Briones y García Escudero.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Justicia municipal. La mortalidad. Los sobrestantes municipales. Cambromonero, académico.

Se abre la sesión á las once menos veinte, presidiendo el Sr. Ruiz Jiménez.

Se acuerda aprobar casi todos los asuntos del despacho de oficio, entre los que figura una moción de la Alcaldía-Presidencia, haciendo uso del voto de confianza que le fué concedido en la Comisión segunda, proponiendo la concesión de un donativo de pesetas 3.085,50 á la Diputación provincial para aumentar los productos de la última corrida de toros á favor de la Beneficencia provincial.

Al dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo la provisión de la segunda sección farmacéutica del distrito de Chambrón, presenta una enmienda el Sr. Valdivieso, proponiendo se nombre otro farmacéutico.

El Sr. Sáiz y Herráiz defiende competentemente el dictamen. Intervienen los señores Valdivieso y Reyes; vuelve á insistir el Sr. Sáiz, enumerando las circunstancias que deben atenderse para el nombramiento.

El Sr. Valdivieso vota por la aprobación de la enmienda por 12 votos contra 10.

(La mayoría, durmiendo; no acostumbra á madrugar.)

Al dictamen proponiendo se confirme la suspensión de empleo y sueldo de un sobrestante de Vías públicas, acordada por la Alcaldía-Presidencia el 17 de Febrero último, el Sr. Valdivieso propone que se suspenda el Sr. Manuel Bellido, proponiendo la separación del Cuerpo de D. Victoriano Sánchez.

Al empezar á hablar el Sr. Bellido, pidió se diese lectura á su voto, donde está muy claro el asunto. La parte esencial del voto dice así:

Es preciso llegar á un régimen de austeridad que disipe toda suspicacia; es preciso llevar al límite de todos los gastos, bien arraigada, de que no hay nada más seguro para quien administra la Hacienda de un pueblo, que la conservación de esta Hacienda, y con ella la de la intachable honorabilidad de empleados y Municipio.

El Sr. Bellido hace la historia del asunto. La falta moral, á más de la material, hacen difícil el cumplimiento al Sr. Sánchez, que llevó durante varias semanas chubas municipales á una obra suya, quitándose al Ayuntamiento, al que sirven. Termina diciendo que el síndico ha cumplido con su deber y que no tiene que censurarle.

El Sr. Píera dice que ha obrado según el expediente y que si hay culpabilidad, la tendrá el juez instructor.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) dice que ha firmado el voto del Sr. Bellido porque quiere velar por la honradez del Municipio.

El síndico dice el Sr. Trompeta propone, por ser la primera vez, la separación de empleo y sueldo durante un mes, pero entonces, con ese sistema, el que cometa un delito, por ser la primera vez, no se le debe imponer la pena marcada.

El socialista Sr. Barrio, enérgicamente, pide lo que el Sr. Bellido.

Dirigiéndose al Sr. Barrio se pidió la separación del Ayuntamiento el empleado de cementerios, por presentar las liquidaciones con dos ó tres días de retraso, y hoy,

Notas de sociedad

El conde de Romanones ha pedido para su último amigo D. Joaquín Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, el mano de la escritora Antonia Cortés y Rodríguez del Llano, hija del general de este apellido, consejero del Supremo de Guerra y Marina y subsecretario de fidei del ministerio de la Guerra.

La boda se celebrará en Septiembre.

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar la boda que anunciamos de la señorita María del Rosario Calderón y López Bago, hija del coronel de Alabarderos, don Antonio Calderón, con el capitán de Caballería D. Ramón López-Bueso, hijo del general de Artillería D. Augusto López Cepeda.

Wales. Han salido de Madrid: Paul París, los señores de Beistegui; para San Sebastián, la señora viuda de Valdeavellano, la señora viuda de Orfila, con su hija María Luisa, y los marqueses de Torre Villanueva; para Rendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; para Villademiro, D. Felipe Crespo de Lara; para Chateauguay, los señores de García Molinas; para San Vicente de la Barquera, don Manuel Antonio Cortés y Rodríguez del Llano, hijo del general de este apellido, consejero del Supremo de Guerra y Marina y subsecretario de fidei del ministerio de la Guerra.

La boda se celebrará en Septiembre.

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar la boda que anunciamos de la señorita María del Rosario Calderón y López Bago, hija del coronel de Alabarderos, don Antonio Calderón, con el capitán de Caballería D. Ramón López-Bueso, hijo del general de Artillería D. Augusto López Cepeda.

Wales. Han salido de Madrid: Paul París, los señores de Beistegui; para San Sebastián, la señora viuda de Valdeavellano, la señora viuda de Orfila, con su hija María Luisa, y los marqueses de Torre Villanueva; para Rendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; para Villademiro, D. Felipe Crespo de Lara; para Chateauguay, los señores de García Molinas; para San Vicente de la Barquera, don Manuel Antonio Cortés y Rodríguez del Llano, hijo del general de este apellido, consejero del Supremo de Guerra y Marina y subsecretario de fidei del ministerio de la Guerra.

La boda se celebrará en Septiembre.

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar la boda que anunciamos de la señorita María del Rosario Calderón y López Bago, hija del coronel de Alabarderos, don Antonio Calderón, con el capitán de Caballería D. Ramón López-Bueso, hijo del general de Artillería D. Augusto López Cepeda.

Wales. Han salido de Madrid: Paul París, los señores de Beistegui; para San Sebastián, la señora viuda de Valdeavellano, la señora viuda de Orfila, con su hija María Luisa, y los marqueses de Torre Villanueva; para Rendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; para Villademiro, D. Felipe Crespo de Lara; para Chateauguay, los señores de García Molinas; para San Vicente de la Barquera, don Manuel Antonio Cortés y Rodríguez del Llano, hijo del general de este apellido, consejero del Supremo de Guerra y Marina y subsecretario de fidei del ministerio de la Guerra.

La boda se celebrará en Septiembre.

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar la boda que anunciamos de la señorita María del Rosario Calderón y López Bago, hija del coronel de Alabarderos, don Antonio Calderón, con el capitán de Caballería D. Ramón López-Bueso, hijo del general de Artillería D. Augusto López Cepeda.

Wales. Han salido de Madrid: Paul París, los señores de Beistegui; para San Sebastián, la señora viuda de Valdeavellano, la señora viuda de Orfila, con su hija María Luisa, y los marqueses de Torre Villanueva; para Rendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; para Villademiro, D. Felipe Crespo de Lara; para Chateauguay, los señores de García Molinas; para San Vicente de la Barquera, don Manuel Antonio Cortés y Rodríguez del Llano, hijo del general de este apellido, consejero del Supremo de Guerra y Marina y subsecretario de fidei del ministerio de la Guerra.

La boda se celebrará en Septiembre.

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar la boda que anunciamos de la señorita María del Rosario Calderón y López Bago, hija del coronel de Alabarderos, don Antonio Calderón, con el capitán de Caballería D. Ramón López-Bueso, hijo del general de Artillería D. Augusto López Cepeda.

Wales. Han salido de Madrid: Paul París, los señores de Beistegui; para San Sebastián, la señora viuda de Valdeavellano, la señora viuda de Orfila, con su hija María Luisa, y los marqueses de Torre Villanueva; para Rendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; para Villademiro, D. Felipe Crespo de Lara; para Chateauguay, los señores de García Molinas; para San Vicente de la Barquera, don Manuel Antonio Cortés y Rodríguez del Llano, hijo del general de este apellido, consejero del Supremo de Guerra y Marina y subsecretario de fidei del ministerio de la Guerra.

La boda se celebrará en Septiembre.

En la iglesia de la Concepción ha tenido lugar la boda que anunciamos de la señorita María del Rosario Calderón y López Bago, hija del coronel de Alabarderos, don Antonio Calderón, con el capitán de Caballería D. Ramón López-Bueso, hijo del general de Artillería D. Augusto López Cepeda.

Wales. Han salido de Madrid: Paul París, los señores de Beistegui; para San Sebastián, la señora viuda de Valdeavellano, la señora viuda de Orfila, con su hija María Luisa, y los marqueses de Torre Villanueva; para Rendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; para

